

# género

---

Y SOCIEDAD

CENTRO DE ESTUDIO DEL GENERO  
VOLUMEN 2 • NUMERO 3 • ENERO-ABRIL 1995

## **EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO: INTEGRACION DE LA MUJER INMIGRANTE AL DISCURSO FEMINISTA**

**Patricia R. Pessar\***

**Este artículo trata sobre las experiencias de las inmigrantes dominicanas en EE. UU. Analiza cómo los hallazgos de investigación sobre ellas obligan a reconsiderar ciertos planteamientos de teóricas feministas relativos a la naturaleza del trabajo doméstico no remunerado, las relaciones entre el trabajo remunerado y la emancipación de la mujer, y la interdependencia entre las luchas al interior de la familia y la fábrica. Llama la atención al esencialismo residual con que algunas feministas de clase media han caracterizado a la mujer de clase trabajadora.**

**This article focuses on the experiences of Dominican immigrant women in the U.S. It examines ways in which research with immigrant women challenges certain claims advanced by feminist theorists regarding the nature of unpaid domestic work, the relationship between waged work and women's emancipation, and the interdependence between struggles in the family and factory. Attention is drawn to traces of essentialism in the ways in which several middle-class feminists have characterized working-class women.**

---

\*Patricia R. Pessar es profesora asociada de Estudios Americanos y Antropología en la Universidad de Yale. Recibió su Ph.D. en antropología de la Universidad de Chicago y ha conducido investigaciones etnográficas en Brazil, R. D. y EE. UU. Sus principales publicaciones incluyen: *When Borders Don't Divide: International Migration and Refugee Movements in Latin America*, *Between Two Islands: Dominican International Migration* (con Sherri Grasmuck) y *A Visa for a Dream: Dominicans in New York City*.

## Introducción

Una de las tantas virtudes de la investigación feminista es que insiste en develar y transformar las formas esencialistas de pensamiento. Sin embargo, como hemos aprendido de la auto-reflexión, hasta la más entusiasta defensora de la deconstrucción y de las voces múltiples tiene que enfrentarse a sus propias miopías culturales, de clase social y de género (ver Nielsen 1990). En este artículo<sup>1</sup> propongo algunas maneras en que la investigación sobre mujeres inmigrantes nos puede llevar a reconsiderar y a cuestionar ciertos principios feministas establecidos respecto a las relaciones entre el trabajo remunerado y la emancipación de la mujer. Sostengo que estos principios no cuentan con los matices necesarios para aprehender la multiplicidad de formas, a veces contradictorias, en que las mujeres de diferentes nacionalidades, etnias y clases sociales viven el patriarcado y el capitalismo. Tal como refleja la siguiente descripción y su discusión, esta evaluación crítica del trabajo de otros/as me ha obligado a reconocer y enfrentar los residuos esencialistas en mis propias concepciones sobre la mujer trabajadora. La descripción está tomada de una investigación que realicé en 1980 sobre las inmigrantes dominicanas en Nueva York.

---

<sup>1</sup>El trabajo de campo que sirvió de base a este artículo fue financiado con donaciones del National Institutes of Health y National Science Foundation, y una beca del Programa de Investigaciones en Asuntos Interamericanos de la Universidad de Nueva York. Este artículo fue presentado originalmente en una sesión titulada "Antropología y la Nueva Inmigración" de la reunión de 1993 de la Asociación Antropológica Americana. Agradezco a Nancy Foner la organización de la sesión y su estímulo para que escribiera este artículo.

Este artículo apareció publicado en enero de 1995 en *Anthropological Quarterly*, vol. 68, n.º 1, pp. 37-47.

Este trabajo fue traducido del inglés por el "Centro de Estudio del Género".

## En busca de un equilibrio entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico

Me habían invitado a cenar a casa de Elvira, una de mis informantes más cercanas. Acabábamos de comer un *sancocho* cuando llegó a la casa Pablo, el cuñado de Elvira. Sergio, el esposo de Elvira y hermano mayor de Pablo, le ordenó a ésta que sirviera otro plato. Claramente molesta, Elvira hizo sonar las ollas y sartenes en que calentaba la comida de Pablo.

Tras engullir su comida, Pablo se marchó a su trabajo en una gasolinera. Tan pronto se cerró la puerta detrás de él, Elvira comenzó a vociferar. Le dijo a Sergio que ella no era esclava de su familia. Dijo que, al igual que Sergio y Pablo, ella también trabajaba muchas horas y no tenía intención de empeorar su situación atendiendo más gente. También dijo que estaba cansada de oír decir que Pablo no podía pagarse un lugar propio. En forma retórica preguntó por qué ella tenía que ayudar también al jefe de Pablo, matándose para cocinar y limpiar cuando Pablo debía estar ganando suficiente dinero para pagar por esas cosas. Elvira terminó declarando que Pablo o le pagaba por cocinarle y limpiarle, o asumía su parte de las labores domésticas, o se mudaba definitivamente de la casa.

Después de la comida, cuando Elvira y yo nos quedamos solas en la cocina, reanudé con interés la conversación sobre Pablo y el trabajo doméstico. Por dentro me sentía complacida de toparme con una dominicana que parecía tener una conciencia feminista más desarrollada de lo que hasta ese momento había encontrado. Le dije a Elvira que algunas feministas norteamericanas habían propuesto que se pagara por el trabajo doméstico. La reacción de Elvira me tomó de sorpresa. Explicó que ella habría aceptado el pago de su cuñado porque él no era, en sus palabras, "realmente uno de la familia". Rechazó completamente la idea de recibir dinero de su "verdadera familia"

en pago por sus labores, diciendo: "Lo que hace que una casa sea un hogar es que la mujer se ocupe de su familia sin las presiones y la frialdad de un trabajo. Si Ud. le pone un salario", continuó ella, "se convierte en el mismo trabajo frío y pesado de la calle".

En mi libro, *Entre dos islas*, incluí una parte de esta descripción (Grasmuck y Pesar, 1991). Hice referencia al segmento en que Elvira aparece como una trabajadora emancipada consciente de cómo su labor doméstica enriquecía al jefe de su cuñado. Este aspecto se adaptaba bien a mi expectativa de que el trabajo remunerado conduciría a que algunas mujeres reconocieran su doble explotación como trabajadoras y como productoras de valor de uso en el hogar. Sin embargo, en ese momento no estaba en disposición de revelar aspectos que a mi juicio ponían de manifiesto una incoherencia desconcertante entre el "despertar" de clase de Elvira, por un lado, y sus creencias aparentemente "tradicionales" sobre el trabajo doméstico, por el otro. En consecuencia, lo que Elvira pensaba sobre este último tema quedó silenciado por la forma selectiva en que edité el texto.

Lo que finalmente me llevó a enfrentar este amordazamiento de la voz de Elvira fue un excelente análisis crítico de una investigación sobre mujeres alemanas de clase obrera. La autora, Myra Marx Ferree (1990) señala que muchos de nuestros modelos feministas presentan dificultades porque han buscado coherencia donde ésta no existe —al menos, no en las vidas de las mujeres de clase trabajadora. En mi propio caso, yo tenía la expectativa de encontrar coherencia en las luchas de las mujeres: la confrontación en el lugar de trabajo repercutiría en el hogar y viceversa (Kessler-Harris y Brodtkin Sacks, 1987; Lamphere, 1987). También esperaba que la mujer trabajadora experimentaría la doble jornada tanto objetiva como subje-

tivamente, lo que la haría más receptiva a los planteamientos feministas —tales como el pago por las labores domésticas.

Ahora he llegado a entender que la aparente “contradicción” entre la doble jornada de trabajo de mis informantes dentro y fuera del hogar, y su discurso mayormente positivo sobre esta combinación de responsabilidades, es el resultado de contradicciones fundamentales en sus vidas como mujeres de clase trabajadora. Puedo ilustrar este planteamiento tomando de ejemplo una contradicción mencionada con frecuencia por muchas de mis informantes dominicanas que trabajan de obreras en la industria de la confección. Ellas se enorgullecen de la pericia con que realizan algún nuevo procedimiento de costura y de la calidad superior de sus productos. Pero estos valores son frecuentemente difíciles de sustentar. Existen fuertes presiones competitivas de parte de los/as supervisores/as y de otros/as trabajadores/as para que reduzcan la calidad a fin de aumentar el ritmo del trabajo, y en consecuencia, el número de piezas terminadas. El *hogar* pasaba a ser, por tanto, el único sitio donde todavía había la posibilidad de sentir orgullo por el trabajo realizado. Por lo menos, es así como interpreto la declaración de una joven madre dominicana que me dijo:

Decidí coser y bordar el vestido de primera comunión de mi hija porque sabía que nada de lo pudiera comprar iba a tener el cuidado y el detalle que yo le podía dar. Aunque me sentía agotada, me gustaba trabajar en algo con paciencia y orgullo. En la factoría trabajo bajo tanta presión que nunca siento placer por lo que hago, sólo cierta satisfacción por la velocidad y la gran cantidad de fardos que logro completar al final del día.

Como Elvira había tratado de explicarme, aunque el trabajo doméstico era duro, era una forma de escapar de la presión de tiempo y la vigilancia de la supervisora. Por otra parte, al

comparar las "presiones y frialdad" del lugar de trabajo con el cuidado que prodigaba a los suyos en el hogar, Elvira también llamaba la atención a la diferencia que existe entre el régimen laboral de la factoría y la intimidad del trabajo doméstico (Ferree, 1994).

En una vertiente similar, otra de las informantes rechazaba la idea de compartir equitativamente las tareas de la casa con su esposo. En su opinión,

Por supuesto, comenzaríamos compartiendo, pero al poco tiempo él empezaría a ser el jefe y a fijar las horas y el ritmo de trabajo. Sería como estar otra vez en la factoría sólo que peor, porque nunca me libraría de tener una gente arriba de mí.

También para esta obrera el trabajo doméstico representaba una esfera productiva en la cual ella era la responsable y podía establecer sus propias normas y ritmo.<sup>2</sup>

Es importante señalar que mis informantes realmente sufrían las tensiones físicas y emocionales así como la injusticia que implica la doble jornada. Además, como veremos más adelante, con frecuencia se enfrentaban a sus maridos para obtener algún alivio de sus responsabilidades domésticas. En este sentido, su carga de trabajo y su lucha eran similares a las de la mayoría de mujeres que trabaja, independientemente de clase social. Pero, contrario a lo que sucede con las profesionales feministas que

---

<sup>2</sup>Un miembro del clero que trabaja con dominicanos en Nueva York me comunicó su frustración por no poder convencer a las mujeres dominicanas de que elaboraran un nuevo "contrato marital", que incluyera el compartir las responsabilidades domésticas por parte del compañero. Me dijo,

"Es que no lo comprendo, las mujeres no quieren dejar de realizar las tareas del hogar. Están francamente agotadas y tensas y aún así se resisten completamente a compartir equitativamente con el esposo las tareas de la casa y el cuidado de los niños".

han escrito sobre el trabajo doméstico no remunerado, la perspectiva de las inmigrantes dominicanas sobre las labores del hogar está mediada por sus experiencias en empleos donde las relaciones y constreñimientos sociales son muy diferentes a los que generalmente enfrentan las mujeres profesionales.

Si bien es cierto que las obreras dominicanas experimentan una doble jornada, no se trata de la combinación aburrida y opresiva de la familia y la fábrica que imaginan la mayoría de observadoras de clase media. Por el contrario, muchas inmigrantes dominicanas tratan de contrarrestar de manera creativa la parte negativa del trabajo asalariado —como la constante supervisión y la fragmentación del proceso laboral— con la relativa autonomía y el carácter integral de las labores domésticas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>Esto no significa que mis informantes idealizaran el trabajo doméstico *per se*. Al igual que las mujeres trabajadoras alemanas que fueron entrevistadas para los estudios que analiza Ferree (1990), muchas de las declaraciones y prácticas de mis informantes dejaban entrever su ambivalencia frente al trabajo doméstico. Por ejemplo, no era inusual que las mujeres se sintieran orgullosas de lo limpia y ordenada que mantenían su casa, al mismo tiempo que reconocían que el trabajo doméstico a veces les parecía aburrido y tedioso. De vez en cuando algún comentario también dejaba entrever que la mujer reconocía que algunas de las supuestas ventajas del trabajo doméstico (en comparación con el de la factoría), como un mayor control sobre el trabajo que se realiza, resultaban a veces ilusorias. Por ejemplo, mientras entrevistaba un hombre en su hogar, observé a su esposa tratando de preparar el almuerzo mientras su pequeño hijo insistía en que ella jugara con él. Cada vez que la mujer dejaba de cocinar para prestarle atención, el niño la recompensaba con un abrazo. Después de varias interrupciones como esta, la mujer comentó sardónicamente, "Sería maravilloso sentirse tan necesitada, ¡si sólo el arroz no se quemara!" Como lo expresa Marx Ferree:

"La percepción que de sí tiene la esposa de estar 'atendiendo sus propios asuntos' coexiste con su percepción de que está todo el tiempo a disposición de los demás; o sea que ser indispensable y, por ende, importante es la otra cara de la moneda de ser la que siempre tiene la responsabilidad y está, por ende, atrapada... en el trabajo doméstico la tensión fundamental se da entre la percepción del sí como un ego individual y como el 'pegamento' que mantiene unida a la familia." (1990:185).

Asimismo, el aislamiento<sup>4</sup> y el no reconocimiento del trabajo doméstico como labor productiva se ve compensado por las amistades en el trabajo, la cultura laboral (Lamphere, 1987) y el cheque semanal. La propuesta feminista que le hice a Elvira, de recibir pago por la labor doméstica, no toma en cuenta esta interacción dinámica entre el hogar y el empleo. Tampoco tomo en cuenta el equilibrio creativo entre la familia y la fábrica que muchas mujeres trabajadoras buscan forjar. Como señala Ferree con relación a las obreras alemanas,

Para estas mujeres, ponerle precio a su labor sería adoptar una posición alienada hacia su trabajo doméstico y sus relaciones familiares, que les parece indeseable y auto-destructiva. (1990:180).

Lamentablemente, las mujeres sufren continuamente las consecuencias de querer participar en ambas esferas. Por ejemplo, el empleo estacional o a medio tiempo, así como el trabajo industrial domiciliario, son estrategias que comúnmente utilizan las mujeres con hijos/as pequeños/as para equilibrar las ventajas y demandas de la esfera doméstica con las del empleo remunerado (Zavella, 1987; Fernández-Kelly y García, 1990; Pessar, 1994). Sin embargo, estas prácticas generalmente privan a las mujeres de las ventajas que ofrece el lugar de trabajo, como el seguro médico y la seguridad social. Además, los intentos de las mujeres de persuadir a sus esposos para que ayuden en las tareas del hogar con frecuencia se ven socavados por la

---

<sup>4</sup>El hecho de que muchas de mis informantes vivieran en familias extendidas, donde había otras mujeres que regularmente participaban de las tareas domésticas, reducía significativamente su sentido de aislamiento. Esto va en sentido contrario a la experiencia de otras mujeres que no contaban con dicha colaboración. Una de mis informantes señaló que en la República Dominicana ella tenía una empleada doméstica y entre las dos se repartían las compras, la cocina y el cuidado de los/as niños/as. "Ahora", observó, "yo no puedo pagar una criada y mis hijos son muy jóvenes para ayudar, por lo que tengo que hacer el trabajo yo sola. Eso es muy triste."

naturaleza irregular y complementaria del salario femenino en comparación con el de sus esposos (Lamphere et al., 1993). Es probable, no obstante, que muchas feministas estén de acuerdo con Ferree en que

Tanto la libertad como la opresión se conjugan inextricablemente tanto en la familia como en la factoría, y el interés de la mujer radica en resistirse a que se la circunscriba a cualquiera de las dos. (1990:187).

En una vertiente similar, se ha planteado que para las mujeres trabajadoras el reto es transferir las ventajas y las fortalezas que ellas forjan en una esfera, a las luchas contra las relaciones y valores opresivos de la otra (Glenn, 1986; Sacks, 1989). Sin embargo, así como el discurso "poco liberado" de Elvira me llevó finalmente a cuestionar ciertos supuestos de clase media con relación a la mujer trabajadora, también las palabras y acciones de otras informantes dominicanas, que describo más adelante, me llevaron a cuestionar estos dos últimos planteamientos respecto a los intereses y luchas combinadas de la mujer trabajadora. Como forma de explicar los puntos de vista y prácticas que no concuerdan con estos planteamientos, examinaré las condiciones y subjetividades múltiples, y a veces contradictorias, que caracterizan a mis informantes. Estas condiciones y subjetividades surgen de categorías socialmente construidas como son género, etnicidad, nacionalidad, *status* migratorio, clase social y estado civil.

### **Trabajo asalariado y emancipación de la mujer**

El argumento de que las luchas de las mujeres en el lugar de trabajo y en el hogar son sinérgicas y se refuerzan mutuamente queda claramente expresado por Alice Kessler-Harris y Karen Brodtkin Sacks, quienes dicen:

Si para las mujeres, al igual que para los hombres, el trabajo remunerado es fuente de honor y dignidad, entonces la lucha por el reconocimiento y por alguna medida de control en el trabajo será parte cada vez más importante de la vida de las mujeres. Se establecerá la unidad del hogar y del trabajo —de las esferas social y económica. El resultado será, pues, una serie de luchas en torno a ambos, el hogar y el trabajo. (1987:76).<sup>5</sup>

Heidi Hartmann también alaba el poder emancipador del salario en el contexto de la renegociación de las relaciones domésticas, llegando inclusive a cuestionar la posición de que el reciente aumento de los hogares encabezados por mujeres siempre debe considerarse algo negativo para ellas y sus familias. La autora señala que, “En la medida en que se puede hablar de una crisis en la familia, se trata de una crisis mayormente saludable, sobre todo para la mujer” (1987:49). Según ella, esto es así porque las mayores oportunidades económicas ofrecen a la mujer la opción de “elegir” si vivir con un hombre o encabezar su propio hogar. Por esta misma línea, Kessler-Harris y Brodtkin Sacks señalan que el mayor acceso de las mujeres al salario les permite ya sea oponer resistencia a la subordinación generacional y de género al interior de la familia o “evitar las situaciones familiares por completo” (1987:70).

Estas imágenes de luchas mutuamente reforzadoras en la familia y en la fábrica se vinculan a observaciones sobre la desaparición del “código doméstico” tradicional, a la luz de la creciente participación de la mujer en la fuerza laboral. Las premisas básicas de este código dicotomizan la sociedad en una esfera doméstica del amor y la emoción presidida por la mujer,

---

<sup>5</sup>Algunas de las ideas de esta sección aparecieron anteriormente en Pessar, 1994.

y una esfera pública del poder y el trabajo controlada por el hombre (Welter, 1966).<sup>6</sup> De acuerdo con Kessler-Harris y Sacks, el código doméstico tradicional:

Es una interpretación de lo que es y no es el trabajo, de quién trabaja y quién no; de lo que es y hace un hombre, y de lo que es y hace una mujer. Estas ideas han pasado a formar parte de nuestra forma de hablar y de pensar sobre nuestras vidas, con nosotros mismos y con los demás. En base a ellas se ha organizado la familia y se han definido las potencialidades de hombres y mujeres. Y ahora, estas ideas se han convertido en la base de los conflictos estructurales que dividen los géneros y las generaciones, tanto en la familia como en la fábrica. (1987:71-72).

Muchas estudiosas feministas han señalado el hecho de que la creciente participación de la mujer en el mercado laboral precedió la arremetida contra varias de las ideas claves del "código doméstico" tradicional. Primero, el empleo remunerado de la mujer desdibuja la separación entre la esfera doméstica femenina y la esfera pública masculina (Kessler-Harris y Sacks, 1987). Segundo, a medida que la mujer se da cuenta de que su trabajo tiene un valor en el mercado, se resiste a ser relegada a la esfera doméstica no remunerada y se enfrenta a los valores y privilegios patriarcales que históricamente se han apoyado en la idea de que el hombre "mantiene" a la familia (Kessler y Sacks, 1987; Ruben, 1976). Tercero, muchas mujeres utilizan el poder de negociación que les ofrece el salario para renegociar los términos del código doméstico, procurando un conjunto más equitativo de normas y comportamientos (Glenn, 1986; Hochschild, 1989; Zavella, 1991; Grasmuck y Pessar, 1991). Podemos hablar entonces de una ideología doméstica tradicional

---

<sup>6</sup>Para un tratamiento pionero de la ideología doméstica de los EE. UU. y de las prácticas del hogar, ver Rapp, 1978.

así como de otra emergente y más igualitaria. Y cuarto, en vista del creciente número de unidades familiares encabezadas por mujeres, el código doméstico que rige las relaciones generacionales y de género en estos hogares ha dejado de privilegiar y de enfatizar el vínculo conyugal.<sup>7</sup>

Un discurso muy diferente sobre la familia ha sido desarrollado por otro grupo de científicos sociales, muchos/as de los/las cuales han estudiado poblaciones étnico-raciales en los Estados Unidos. Su argumento es que, para muchos/as miembros/as de grupos empobrecidos y de minorías, el hogar ofrece la seguridad desde la cual pueden luchar y oponer resistencia a la discriminación y la explotación social (Caufield, 1974; McAdoo, 1982; Stack, 1974; Zinn, 1987; Glenn, 1986). Por lo tanto, mientras el punto de vista anterior concibe el hogar como espacio en el cual se reproducen las desigualdades de género y de clase de la sociedad en su conjunto, este último plantea una dicotomía más marcada entre la organización del hogar y el sistema político-económico en general, en la cual la esfera doméstica contribuye una cultura, un conjunto de relaciones sociales y recursos materiales con qué oponer resistencia a las injusticias y la opresión externas. Los/as defensores/as de esta interpretación no niegan que en los hogares pobres y de minorías existan estructuras de desigualdad vinculadas al género y la jerarquía de edad. Pero aducen que estas divisiones se minimizan a fin de mantener un frente unido y fuerte con el cual hacer frente a las fuerzas externas que explotan a los/as pobres y socavan sus instituciones (Glenn, 1986; Zinn, 1987; Kibria, 1993).

---

<sup>7</sup>Como señalan Kessler-Harris y Sacks (1987), ciertos grupos, como las familias negras de clase trabajadora, tienen una larga historia de empleo femenino y por tanto una mayor tradición de cuestionamientos femeninos a estas nociones y prácticas patriarcales que la que encontramos en el caso de las familias blancas.

Este último discurso surgió con el propósito de representar las luchas colectivas de los hogares "marginales". Se podría argumentar que el planteamiento anterior surgió de las experiencias de mujeres profesionales de clase media. Ellas gozaban de la seguridad material y social necesaria para asumir las consecuencias potencialmente destructivas de develar la otra cara de la vida doméstica, una cara mucho más conflictiva y contenciosa.

Mientras un creciente número de norteamericanos/as abandona la unidad familiar nuclear y la reemplaza por hogares encabezados por mujeres, muchos/as inmigrantes latinoamericanos/as luchan por preservar sus unidades conyugales. Hay una clara racionalidad económica a favor de mantener esta unidad en el hogar, pero esta manera de actuar no puede ser reducida a motivos puramente económicos. Debido a los salarios bajos e irregulares, en los hogares de inmigrantes es imprescindible que varios/as miembros/as perciban salarios y aporten ingresos al presupuesto doméstico a fin de lograr la movilidad económica que la mayoría de estas familias buscan (Pérez, 1986; Grasmuck y Pessar, 1991). Al igual que las familias pobres de minorías étnico-raciales, los/as miembros/as de los hogares de inmigrantes latinoamericanos/as tienden a asumir el discurso de la unidad y la cooperación, así como las prácticas sociales que promuevan estas características (Fernández-Kelly y García, 1990; Pérez, 1986). Pero en muchos casos la meta no es la mera subsistencia, sino el progreso económico. Asimismo, para las poblaciones latinas, —como la de los/as inmigrantes dominicanos/as de este estudio— la unidad conyugal es símbolo de una situación estable, de clase media, que contrasta con las unidades encabezadas por mujeres, las cuales se relacionan a la pobreza y las clases bajas (Brown, 1972; Ferran, 1974; Báez y Taulé, 1993). El código doméstico tradicional vinculado a esta concepción le asigna al hombre la condición de proveedor principal (sino único), jefe de familia y representante del hogar en la vida

pública. Por el contrario, el "lugar" que corresponde a la mujer es el hogar, y allí debe dedicarse a satisfacer las necesidades de la familia. Como dice un refrán dominicano, "el hombre es de la calle y la mujer de la casa". Pero el simple hecho de que muchas inmigrantes dominicanas se vean obligadas a trabajar fuera del hogar, para viabilizar la meta de la movilidad social, contradice estos principios básicos de la división sexual del trabajo.<sup>8</sup> El empleo femenino, además, subvierte la práctica común de recluir a la mujer en el hogar para resaltar el elevado *status* social de la familia. De qué manera, si acaso, los hogares inmigrantes dominicanos logren resolver estos retos a la ideología y a la práctica doméstica "tradicional" tendrá implicaciones importantes. Afectará la forma en que se recomponen las estructuras y relaciones domésticas, en que se inserta la mujer en la economía y en que las mujeres responden a las luchas laborales.<sup>9</sup> Los siguientes estudios de caso de obreras dominicanas de la industria de la confección ilustran la primera de estas consecuencias.

## I

Altagracia emigró por primera vez a Nueva York desde Santiago en 1971. Tenía entonces veintiséis años de edad y la trajo un hermano mayor que había emigrado a principios de los años sesenta. Cuando emigró, Altagracia dejó atrás a su esposo,

---

<sup>8</sup>Una encuesta con muestra probabilística aplicada en 1981 a quinientos sesenta inmigrantes dominicanos en Nueva York reveló que aunque sólo el 31% de las mujeres había trabajado remuneradamente antes de emigrar, el 91.5% lo había hecho en algún momento después de llegar a los Estados Unidos. Al momento de la encuesta, la mitad estaba económicamente activa (es decir, trabajando o buscando trabajo) (Gurak y Kritz, 1982).

<sup>9</sup>Otro estudio que analiza varios de estos temas es el de Patricia Zavella (1991), sobre cómo los/as miembros/as de familias chicanas de clase trabajadora utilizan las ideologías domésticas para negociar una división doméstica del trabajo.

Carlito, y a dos niños/as pequeños/as, quienes de inmediato se mudaron a la casa de los padres de Carlito.

Altagracia, una excelente costurera, encontró trabajo rápidamente por vía de una prima, en una factoría de ropa sindicalizada. Durante varios años durmió en un sofá en el apartamento de su tía para economizarse el dinero de la renta; para 1977 había acumulado el dinero y los documentos necesarios para hacer posible la migración de Carlito.

Según Altagracia, los problemas de la pareja comenzaron prácticamente desde que Carlito se bajó del avión. Ella cuenta que

Quizás yo había cambiado después de tantos años de vivir sola, siendo mi propia jefa. Cuando me fui de Santo Domingo yo era una inocente que dependía completamente del salario de mi esposo. Aquí era diferente y eso él no lo pudo aguantar.

Altagracia dice que ella y su esposo peleaban constantemente por asuntos como el presupuesto familiar y la vida social. Según ella,

El quería que yo le entregara mi sueldo para luego él darme una pequeña asignación para la casa. Yo sabía que el dinero que yo me ganaba con tanto esfuerzo él acabaría tomandoselo o algo peor. Insistí en que cada uno aportara de su salarios y decidiéramos juntos los gastos de la casa. [...] El se ponía furioso cada vez que yo usaba de mi propio dinero para ir al cine con algunas amigas cualquier tarde de fin de semana, pero no veía nada malo con que él amaneciera en la calle con sus amigos.

A pesar de estos problemas, Altagracia y Carlito se las arreglaron para permanecer juntos durante cuatro años más, hasta

ahorrar suficiente dinero para traer a sus hijos/as, que entonces tenían catorce y dieciséis años, respectivamente.

Según Altagracia, el rompimiento final del matrimonio sobrevino cuando Carlito no pudo encontrar trabajo. A pesar de eso, según cuenta,

se negaba a ayudarme con la casa y los niños aunque se quedaba todo el día en la casa durmiendo. Así que finalmente yo le dije, tú no eres un hombre. Tú quieres que yo sea a la vez el jefe de la casa y la ama de casa. Le pedí que se mudara con su hermana y así lo hizo; nuestro matrimonio de más de veinticinco años había terminado... Quizás si él hubiera hecho más esfuerzo por conseguir trabajo, o quizás si hubiera tratado de ayudar aunque fuera un poco, todavía estuviéramos juntos, pero imagínese, él se negaba a cooperar.

Altagracia tenía plena conciencia de las implicaciones sociales y económicas de su decisión de poner fin al matrimonio. Ella me dijo,

En mi país todas las niñas, ricas y pobres por igual, sueñan con casarse en una Iglesia, vestidas de encaje blanco. Esto indica que la joven tiene respeto y posición social... Que no es igual a las mujeres que viven sin un hombre y tienen hijos con cualquiera —como dicen en mi país “una pobre gallina con muchos pollitos de diferentes gallos”. Y ahí estaba yo, después de tanto luchar para tener ese matrimonio de iglesia, para juntar a mi familia en Nueva York, acabé una mujer abandonada y sin marido... Ese fue uno de los días más tristes de mi vida. No sólo perdí el respeto que tenía como mujer casada, sino que mis hijos y yo perdimos el apoyo material que Carlito nos hubiera podido dar. Y aquí estamos hoy, pobrecitos, como usted puede ver.

La situación de Altagracia empeoró cuando, a sólo cinco meses de la separación, la cancelaron de su empleo de muchos años en una fábrica de ropa. Después de que se le presentaron problemas para conseguir otro trabajo a través del sindicato y para obtener las prestaciones por desempleo, Altagracia decidió solicitar al *welfare* (la seguridad social). Al poco tiempo de empezar a recibir el *welfare*, se comunicó con ella una representante del sindicato para avisar que le había conseguido un empleo. Altagracia cuenta que,

Me senté a hacer los cálculos de cuánto ganaría en esa factoría, incluyendo los impuestos y las cuotas que te descuentan para el sindicato, y a compararlo con lo que podría continuar recibiendo con los cheques del *welfare*, los cupones de alimentos y un trabajito por abajo de la mesa que tenía en una fábrica del vecindario. Y bueno, la verdad es que no había que pensarlo mucho. Yo calculé que ganaría una tercera parte menos trabajando en la factoría sindicalizada que recibiendo el *welfare* y cosiendo por debajo de la mesa, aunque el jefe se quedara con el 5% de mi paga, según él porque "asumía el riesgo de dejarme trabajar en forma clandestina".

En 1983 Altagracia ganaba, en promedio, ochenta dólares semanales más ciento treinta y cinco dólares del *welfare*. Estimaba que en la factoría sindicalizada habría percibido un salario neto de aproximadamente ciento cincuenta dólares semanales.

## II

Antes de emigrar a Nueva York en 1968, Margarita era ama de casa y su esposo, Roque, trabajaba en un supermercado propiedad de su padre en la ciudad de Santo Domingo. Sin embargo, desde el momento en que llegó a Nueva York hasta

hace poco, Margarita trabajó como obrera de la confección en una factoría sindicalizada. Roque comenzó trabajando como lavaplatos en un restaurante, pronto ascendió a jefe de cocina, y finalmente dejó el trabajo cuando pudo montar su propia bodega.

Según Margarita, ella insistía en trabajar a pesar de las protestas de Roque. Lo hacía para conseguir el dinero que necesitaban para comprar una casa en Queens (condado de la ciudad de Nueva York), inscribir a sus hijos/as en una escuela parroquial y comprar la bodega.

Después que lograron estas metas, Roque siguió insistiendo para que Margarita dejara de trabajar fuera de la casa. Según explica ella,

El dijo que sería bueno para los niños y para todos nosotros. Al principio protesté, porque yo no quería volver a depender totalmente de un hombre. Me daba miedo que él empezara a decir que todo el dinero que entraba en la casa era de él solamente. Me preocupaba que comenzara a usar ese dinero para cosas malas como el alcohol, el juego y las mujeres... En ese tiempo nosotros juntábamos nuestros salarios y lo de él era mío y viceversa. Habíamos logrado mucha unión y yo temía que todo eso desapareciera. Usted ve, cuando yo trabajaba nosotros éramos socios luchando juntos por el progreso de nuestra familia... Entonces eramos dos cabezas en el hogar.

Finalmente, Margarita aceptó dejar el trabajo asalariado. Ella explica sus razones de la siguiente manera:

Yo comencé a pensar cuánto yo había sufrido en este país para conseguir algo para mi familia. También pensé que aunque tenemos una casa y un negocio, la mayoría de los norteamericanos piensa lo peor de nosotros. Creen que todos vendemos drogas, que tenemos demasiados hijos, que les

quitamos sus trabajos, o que vivimos del gobierno (es decir, del *welfare*). Así que decidí demostrarles que yo soy tan buena como ellos, que a mi esposo también le va bien y que yo no tengo que trabajar... Por eso arriesgué la unión que Roque y yo habíamos logrado por medio del trabajo y la lucha de ambos. Lo hice, me sacrificué, por la buena reputación de mi familia. Podría decirse que ahora tenemos un tipo de unión diferente, bajo el liderazgo de un jefe de la casa trabajador y próspero.

Aunque Margarita dejó su empleo a tiempo completo, siguió trabajando ocasionalmente como empleada industrial domiciliaria. Según ella,

Yo cosía en la casa cuando las amigas me decían que sus jefes necesitaban ayuda especial y cuando yo necesitaba algunos pesitos extras, como para Navidad, antes del cumpleaños de mis hijos, y cuando la familia en Santo Domingo tenía alguna necesidad.

Estas historias de caso ofrecen mucho apoyo para los alegatos de las académicas feministas de que a medida que la mujer se involucra en la fuerza laboral, utiliza sus ingresos para reafirmar su derecho a gozar de una mayor autonomía e igualdad dentro del hogar. El presupuesto familiar es un área importante donde se han producido controversias y cambios. En ambas historias, las mujeres hacen referencia a una forma de organización del presupuesto familiar más tradicional y patriarcal, en la que el hombre tiene autoridad para administrar todos los ingresos del hogar. La esposa, por lo general, recibe una asignación para cubrir las necesidades básicas de consumo ("el diario"), mientras que sólo el hombre tiene el derecho discrecional de utilizar los ingresos del hogar para sus gastos personales. Dado que, al igual que Altagracia, muchas dominicanas han llegado a devengar salarios sustanciales, ellas han insistido en que los aportes al

hogar sean conjuntos y en que se adopte un modelo más igualitario de toma de decisiones. Además, como en el caso de Altagracia, algunas esposas consideran que ellas también deben tener control discrecional sobre una porción del ingreso familiar como tradicionalmente lo ha tenido el hombre. Como hemos visto, esta demanda fue rechazada por Carlito; la pareja discutía frecuentemente acerca de los gastos de cada uno/a y sus derechos sobre el presupuesto familiar. Margarita, por el contrario, cuenta que ella y Roque acordaron aportar conjuntamente y tomar las decisiones por mutuo acuerdo luego de observar estas prácticas entre familiares que habían emigrado anteriormente a Nueva York. En el relato de Margarita también vimos la importancia que tiene para la mujer dominicana tener un salario propio. Este es el punto de apoyo alrededor del cual ella obtiene cierto control sobre los fondos familiares y los gastos personales del hombre. Como dijo Margarita, su miedo era que tan pronto ella dejara el trabajo remunerado, su esposo volviera a monopolizar los ingresos y los gastara en alcohol, en juegos y en otras mujeres —gastos que podían hacer peligrar su rol de proveedor responsable y esposo fiel.

La frustración de Altagracia ante la negativa de su esposo a participar en las labores familiares mientras estaba desempleado, evidencia otro cambio importante en la división sexual del trabajo que ha tenido lugar en muchos hogares inmigrantes dominicanos. Cuando las esposas trabajan largas horas fuera del hogar y hacen aportes sustanciales al presupuesto familiar, los hombres empiezan a asumir algunas tareas, como atender los/as niños/as y hacer las compras. En efecto, podemos comprender mejor la desilusión de Altagracia cuando comparamos su caso con el patrón prevaleciente de participación masculina en el trabajo doméstico. Mis investigaciones sugieren que la mujer dominicana que aportaba la mitad o más del presupuesto familiar generalmente podía contar con una mayor participación del marido en los quehaceres domésticos que las mujeres que

aportaban cantidades más modestas (ver también Lamphere et al., 1993). Estos cambios en la distribución de los quehaceres domésticos por lo general ocurrieron sin que hubiera mucha discusión ni negociación. Un hombre que trabajaba como *chef* contó que diariamente regresaba a la casa primero que su mujer y encontraba a sus hijos/as con hambre. Comenzó preparándoles meriendas; después decidió que ya que estaba en la cocina, bien podría preparar la cena de toda la familia. Como dice él, “En la República Dominicana la cocina se respeta, es dominio exclusivo de la mujer... Pero ahora que estoy aquí y trabajo como cocinero, ¿por qué no cocinarle también a mi familia?”

Si bien estos cambios en las prácticas domésticas constituyen un avance para las mujeres dominicanas, ellas han delimitado muy claramente hasta dónde están dispuestas a llegar en este proceso de profundas transformaciones en la ideología del género y la división sexual del trabajo. El tipo de discurso utilizado por mis informantes para describir los cambios en las relaciones tradicionales de género es muy revelador. Con frecuencia escuché a las mujeres haciendo comentarios favorables sobre la creciente cooperación y unión entre los esposos que resultaba de su trabajo asalariado y de residir en los Estados Unidos. En particular, alababan a sus maridos por “ayudarlas” a cuidar de los/as niños/as y en las faenas del hogar. Inversamente, las mujeres describían sus propios trabajos remunerados como una “ayuda” a sus esposos. En mi opinión, ambos comentarios reflejan los intentos de la mujer por reconciliar el trabajo remunerado y los cambios que éste ha ocasionado en la vida doméstica, por un lado, con una serie de valores mucho más fundamentales, por el otro. Por lo tanto, a pesar de reconocer que las mujeres pueden verse en la necesidad de “ayudar” a los esposos a ganarse la vida, y de que los esposos pueden ser llamados a “ayudar” en la casa a sus esposas que trabajan fuera del hogar, sigue habiendo un mensaje conservador implícito

respecto a la naturaleza genérica de hombres y mujeres. Este mensaje sostiene que las mujeres son sujetos cuyos intereses y responsabilidades principales radican en el hogar, mientras que los hombres son sujetos responsables del mantenimiento de la familia mediante el trabajo remunerado. Podemos comprender mejor la disposición de mujeres asalariadas a "retirarse", como Margarita, cuando reconocemos lo flexible que resulta esta construcción dicotómica. El reconocimiento de esta flexibilidad obliga también a una evaluación más crítica del planteamiento de que el trabajo remunerado desdibuja la diferencia entre la esfera doméstica femenina y la esfera pública masculina. De hecho, como han señalado algunas académicas feministas, este "desdibujamiento" no redundaría necesariamente en favor de la mujer. Por el contrario, aunque la necesidad material puede impulsar a las mujeres a buscar trabajo fuera de la casa, los empleos que probablemente consigan siguen definidos por su sexo, y están en los sectores peor pagados del mercado laboral (Hartmann, 1976; Rapp, 1978). Además, como dijimos antes, los esfuerzos de las mujeres por balancear el trabajo remunerado con las responsabilidades domésticas a menudo las conduce a estrategias laborales que resultan en una devaluación mayor de su trabajo.

Sin embargo, mis entrevistas ponen sobre el tapete varios asuntos que dan pie a cuestionamientos en torno a los planteamientos de algunas académicas feministas norteamericanas. Se recordará que Hartmann (1987) sostiene que las mujeres toman la decisión de ser cabezas de familia en función de su mayor bienestar económico y su deseo de una mayor autonomía. Pero la descripción que Altagracia hace de sus motivos para poner fin a su matrimonio y establecer un hogar propio con jefatura femenina no apoya para nada estos argumentos. Por el contrario, tomando en cuenta el desempleo de Carlito y su fracaso como proveedor, yo estaría de acuerdo con las autoras que plantean que los hogares encabezados por mujeres de grupos

étnico-raciales son en buena medida el resultado de la vulnerabilidad económica de los hombres y no del bienestar económico de la mujer (Stack, 1974; Zinn, 1987; Fernández-Kelly y García, 1990).

Por otra parte, ni este caso particular de desavenencia doméstica y abandono de la unidad nuclear, ni otros casos similares que he recopilado durante varios años de investigación, apoyan el argumento de Kessler-Harris y Brodtkin Sacks de que las luchas al interior de la familia actuarán como catalizadoras de luchas por mayor control en el lugar de trabajo y en el sistema económico en general. Al contrario, la incapacidad de los hombres dominicanos de cumplir con su papel genéricamente asignado de proveedor principal (o al menos, complementario), fue casi siempre atribuida por las esposas a alguna deficiencia *personal* de él, como bajo nivel de educación, poco dominio del inglés, o falta de iniciativa. En ningún caso se atribuyó esta deficiencia a los grandes obstáculos estructurales que enfrentan los/as trabajadores/as inmigrantes, como la inseguridad laboral y el hecho de que a menudo se necesitan dos asalariados para mantener la familia por encima del nivel de pobreza. Hay mucha verdad en el planteamiento de Patricia Fernández-Kelly y Anna García de que

Para los hombres y las mujeres pobres el problema no es tanto la existencia de la división sexual del trabajo o la persistencia de la ideología patriarcal, sino las dificultades para sustentar cualquiera de las dos. (1992:148).

Sin embargo, no fue sólo la vulnerabilidad económica de Carlito y el hecho de que no pudiera cumplir su papel de proveedor lo que determinó la ruptura del hogar. Carlito se negó a renegociar el código doméstico y a adoptar una nueva división del trabajo que reconociera el hecho de que su esposa hacía una contribución sustancial a los ingresos de la familia. Aún así,

la manera en que Altagracia describe el resultado final de sus conflictos con Carlito no se parece en nada al discurso emancipatorio que uno esperaría encontrar luego de leer los trabajos de Hartmann, por ejemplo. Al contrario, Altagracia lamenta sentidamente su pérdida de *status* social, estableciendo comparaciones entre la novia virginal cuyo matrimonio se consagró en una ceremonia religiosa con su desvalorizada situación actual de mujer cabeza de familia. Esta situación suele relacionarse a la pobreza y la promiscuidad, como refleja su referencia a la "pobre gallina con muchos pollitos de diferentes gallos".

En hogares como el de Altagracia, donde no se logra resolver satisfactoriamente la contradicción entre el código doméstico tradicional y el trabajo asalariado de la mujer, la situación económica se deteriora seriamente. De acuerdo con el censo de los Estados Unidos de 1990, el 52.4% de los hogares dominicanos encabezados por mujeres estaba por debajo del nivel de pobreza; por el contrario, los hogares dominicanos con uniones conyugales intactas presentaban tasas de pobreza comparables al promedio nacional, de 19.1% contra 13.1%, respectivamente (Grasmuck y Pessar, en proceso; Oficina del Censo de los EE. UU., 1990). Resultan oportunos los señalamientos de Maxine Baca Zinn acerca de lo que significa para las mujeres de grupos étnico-raciales encabezar una familia. Dice ella:

En los grupos étnico-raciales, las condiciones que se asocian a la presencia de familias encabezadas por mujeres son diferentes y deben ser interpretadas de manera diferente. En vista de que las familias blancas encabezadas por mujeres tienen ingresos promedios mucho más altos que las familias de grupos minoritarios en la misma situación, no debemos hablar de una mejoría general cuando de hecho sólo las mujeres de ciertos sectores sociales se benefician, mientras otras quedan más empobrecidas que nunca. (1987:167).

La solución de Altagracia a su mayor vulnerabilidad económica es la misma que adoptan muchas dominicanas cabezas de familia. Por un lado, como madres solteras pobres son elegibles para recibir asistencia gubernamental. Por otro lado, la prohibición estatal de que complementen los pagos insuficientes del *welfare* con el trabajo remunerado hace que mujeres como Altagracia busquen trabajo externo, en los "espacios" informales de industrias como la de la confección, donde los salarios no están regulados y la organización laboral es extremadamente difícil.

La solución de Altagracia a su creciente vulnerabilidad económica es común entre muchas dominicanas cabeza de familia. Por un lado, como madres pobres, sin marido, califican para recibir asistencia gubernamental. Por el otro lado, la prohibición estatal que impide trabajar a los/as recipientes de *welfare* que quisieran complementar los reducidos montos de la asistencia que recibe, hace que mujeres como Altagracia busquen trabajo en "espacios" informales dentro de algunas industrias, como la confección, que no reportan salarios y donde la sindicalización resulta prácticamente imposible.

La descripción de Margarita nos da información tanto de su progreso personal como asalariada, como de su deseo de dejar de trabajar a tiempo completo. Esto es un buen ejemplo de que la lucha de la mujer trabajadora no es sencilla ni procede necesariamente en forma unilineal del patriarcado a la paridad. En mi investigación sobre la mujer dominicana, y en el trabajo de Fernández-Kelly y García sobre mujeres cubanas en Miami, se encontró un patrón en el cual muchas de las esposas de los inmigrantes más prósperos decidieron dejar completamente el empleo remunerado o sólo realizar trabajos domiciliarios oca-

sionales.<sup>10</sup> Como sugiere la siguiente cita de la investigación de Fernández-Kelly y García, estas mujeres están conscientes de que cuando dejan el trabajo asalariado a tiempo completo regresan a un patrón en el que el hombre es cabeza de familia y proveedor principal.

Había que hacer algo para mantener la familia unida... Durante seis largos años yo trabajé en una factoría, pero cuando las cosas mejoraron económicamente, Manolo me pidió que dejara el trabajo. El se sentía mal de que yo no pudiera estar en la casa todo el tiempo con los niños... No hay razón para que las mujeres no se ganen la vida cuando sea necesario; ellas deben tener tantas oportunidades y responsabilidades como los hombres... Pero es absurdo renunciar a tu posición de madre y esposa sólo para ir a recibir órdenes de hombres que ni siquiera son de tu familia. ¿Que hay de liberado en eso? Es mejor ver al esposo lograr el éxito y saber que los dos se han apoyado mutuamente. (1990:146).

Fernández-Kelly y García no nos dicen si esta mujer utilizó su acceso al salario para negociar con su esposo una relación más igualitaria; por lo tanto, no sabemos si ella sopesó los beneficios que dejar el trabajo supuestamente le reportaría a toda la familia, por un lado, contra las posibles pérdidas en paridad genérica en que ella podría incurrir, por el otro. Sí observé varios casos, como el de Margarita, en los que mujeres dominicanas visualizaban claramente que tenían dos alternativas: o mejorar el *status* social de toda la familia dejando el trabajo

---

<sup>10</sup>Ver también el estudio de Yolanda Prieto sobre mujeres cubanas en Nueva Jersey. Con relación a las ciento siete mujeres incluidas en su muestra ella dice:

"A pesar de que la abrumadora mayoría de mujeres afirmaba que la principal razón para trabajar era ayudar económicamente a la familia, el 64.4% de ellas afirmó que trabajaría aunque su familia no necesitara el dinero. Un porcentaje mucho menor (35.6%) declaró que en esas circunstancias preferiría quedarse en la casa." (1986:107).

asalariado, o mejorar su situación genérica en el hogar manteniendo su trabajo asalariado. Muchas de las mujeres a quienes más difícil les resultó la decisión de dejar de trabajar no hacían referencia a sus luchas y conquistas personales, sino que apelaban mayormente a la ideología inmigrante —que enfatiza la movilidad social— y a la ideología tradicional de la familia —que enfatiza los intereses patriarcales y colectivos. Claro que este comportamiento contradice el principio feminista de que lo más conveniente para las mujeres es asumir posiciones tanto en el hogar como en el trabajo. Sin embargo, en mis conversaciones con dominicanas que se retiraron permanentemente de la fuerza laboral o que, como Margarita, trabajaban ocasionalmente en la casa, me sorprendió constatar que esta decisión no fue impuesta por esposos tradicionales y acatada con pasividad y resignación por ellas. Por el contrario, estas mujeres se veían a sí mismas como inmigrantes latinas que luchaban desde otro frente contra los estereotipos distorsionados y denigrantes de la cultura dominante. Su manera de enfrentar los estereotipos negativos fue adoptar el comportamiento que tradicionalmente utiliza la clase media dominicana para simbolizar el ascenso social y económico de la familia: retirarse de la actividad económica visible.

Esta estrategia tiene además implicaciones referidas al tipo de trabajo que las mujeres en esta situación van a estar dispuestas a realizar. Por ejemplo, la producción “invisible” de mujeres de cierto nivel económico, como Margarita, es la que mantiene en operación el segmento más “invisible” de la industria de la confección: el trabajo domiciliario.<sup>11</sup> Aquí vemos

---

<sup>11</sup>Basándose en los resultados de una encuesta y una investigación etnográfica de la industria de la confección en Nueva York, Sassen-Koob dice haber encontrado “una nueva tendencia hacia una versión mejorada del trabajo domiciliario” (1989:66). Con esto se refiere a la práctica de mujeres de clase media que hacen una labor de tejido altamente especializada en máquinas que ellas mismas compran. Según Sassen-Knoob, “Todos los casos estudiados

también como el fuerte sentido de compromiso que la mujer siente hacia su familia la conduce hacia formas de producción en las que su trabajo es muy desvalorizado.

### **Las luchas en el hogar y en el trabajo**

A medida que las inmigrantes dominicanas se incorporan en mayor número a la fuerza laboral asalariada, la dimensión genérica de los conflictos por el control de los salarios se torna más evidente. Como muchas otras dominicanas que entrevisté, Alta gracia y Margarita percibían sus salarios como propios o como parte de un fondo familiar colectivo, y no como propiedad privada del esposo. Este recurso les permitía reafirmar su derecho a mayor autonomía e igualdad dentro del hogar. Sin embargo, donde difiero con Kessler-Harris y Sacks, es en su convicción de que la mujer trabajadora llevará esta lucha fuera de las fronteras del hogar, extendiéndola hacia su lugar de trabajo. De hecho, en el caso de las mujeres dominicanas que he conocido, los logros obtenidos en el hogar tuvieron resultados completamente opuestos a los que hubieran predicho estas dos autoras. En general, las mujeres consideraban que las luchas laborales —con el riesgo que implican de pérdida de empleo o inactividad prolongada— eran una amenaza a los roles domésticos más igualitarios que habían logrado gracias a su trabajo asalariado. Esta preocupación está bien fundamentada. En las tres factorías con alta participación de mano de obra dominicana donde observé que se llevaron a cabo luchas por la sindicalización, el sindicato fracasó en todos los casos. En dos de estas factorías se cerraron varios departamentos, cuyas labores fueron subcontratadas. En la tercera, la empresa entera se trasladó al extranjero. Las mujeres no solo perdieron buenos tra-

---

eran de hogar es chinos o coreanos en vecindarios residenciales de clase media" (1989:67).

bajos, sino que muchas veces, mientras permanecían desempleadas recibiendo sus prestaciones, los maridos volvieron a adoptar controles autoritarios sobre las decisiones presupuestales del hogar.<sup>12</sup>

Por otra parte, a medida que fui conociendo mejor a las trabajadoras despedidas, me di cuenta de que el desempleo no sólo les niega los ingresos que tanto necesitan, sino que también las priva de las prácticas y relaciones sociales que son sus mecanismos para mitigar los aspectos negativos del trabajo doméstico no remunerado. Es decir, mis informantes desempleadas a menudo se quejaban de que se sentían aisladas en el hogar y de que su labor no tenía resultados tangibles. Por ejemplo, una mujer decía que se sentía atrapada en su apartamento. Ella echaba de menos a sus amigas del trabajo que vivían en distintas partes de la ciudad, y la mayoría de sus amigas del vecindario se pasaban todo el día en el trabajo. Otra mujer decía que su trabajo doméstico era repetitivo y que no le representaba ningún reto. Comparaba esto con el empleo que había perdido en una factoría de ropa, donde tenía que especializarse rápidamente en las nuevas técnicas de costura para cumplir con las cuotas de trabajo por piezas. La inmigrante dominicana tiene que sopesar todas estas posibles pérdidas antes de considerar una lucha por conquistas laborales que puede desembocar en despido y desempleo. Como dijo una de mis informantes, "Yo confié en los organizadores sindicales y me quemé, nunca volveré a hacerlo... Mi dinero, mis amigos, mi trabajo —todo perdido. Es demasiado sacrificio".

---

<sup>12</sup>En un caso excepcional el esposo se negó a aportar su salario al presupuesto familiar, argumentando que el gobierno de EE. UU. era ahora el patrón del hogar y que su esposa no necesitaba el dinero de él. El resultado fue que la mujer se vio imposibilitada de seguir enviándole remesas a su madre anciana en la República Dominicana.

## Conclusión

Este artículo fue inspirado por estudios académicos feministas, y las críticas que contiene se presentan en el espíritu feminista de darle cabida no sólo a una voz de mujer, sino a múltiples voces. Estoy en total acuerdo con el argumento de que debemos explorar más ampliamente cómo se constituye y cómo se conflictúa el sujeto femenino de clase trabajadora, tanto al interior de la familia como entre la familia y la factoría. Sin embargo, si no queremos exponernos al riesgo de esencializar a la mujer trabajadora, cuando hagamos este análisis debemos tomar en cuenta la forma en que estructuras como la nacionalidad, la etnicidad y la identidad de clase intervienen en estos procesos.<sup>13</sup> Mediante la exploración de la “ubicación social” (Zavella, 1991) de mis informantes dominicanas —como mujeres, miembros de un grupo étnico, inmigrantes, y sujetos de clase trabajadora que a menudo asumen los referentes y aspiraciones de la clase media— he logrado explicar ciertas creencias y prácticas que contradecían el análisis feminista tradicional de las luchas e intereses de las mujeres trabajadoras. Pude comprender también que si nos acercamos a nuestros sujetos etnográficos reconociendo y respetando sus identidades y subjetividades múltiples y a veces contradictorias, tendremos más posibilidades y motivos para analizar las “incoherencias” y “ambivalencias” en sus discursos y en sus actos. Este forma de acercamiento nos ayudaría a deshacernos de la tendencia a editar textos que me llevó en un momento a “silenciar” la voz insuficientemente liberada de Elvira.

---

<sup>13</sup>De ninguna manera estoy sugiriendo que las autoras antes citadas son insensibles a las “diferencias” entre mujeres. Por ejemplo, Sacks señala en otro trabajo que los estudios feministas deben basarse en un análisis de clase, pero en uno que trate de establecer cómo se construye socialmente la clase y “se convierte en un concepto con especificidades genéricas y raciales” (Sacks, 1989:534). Mi polémica es con las afirmaciones globalizadoras que se hacen sobre las mujeres trabajadoras en los trabajos que he citado.

## Bibliografía citada

- Báez, Clara y Ginny Taulé. 1993. "Posición socio-cultural y económica de la mujer en la República Dominicana", *Género y Sociedad* 1(2):1-144.
- Brown, Susan. 1972. *Coping with Poverty in the Dominican Republic: Women and Their Mates*. Tesis de doctorado, Universidad de Michigan.
- Caufield, Mina. 1974. "Imperialism, Family and Cultures of Resistance", *Socialist Revolution* 29:67-85.
- Fernández-Kelly, María Patricia y Anna García. 1990. "Power Surrendered, Power Restored: The Politics of Home and Work among Hispanic Women in Southern California and Southern Florida", *Women and Politics in America*, L. Tilly y P. Guerin, eds. The Russell Sage Foundation, New York.
- Ferran, Fernando. 1974. "'La familia nuclear' de la subcultura de la pobreza dominicana", *Estudios Sociales* 27(3):137-185.
- Ferree, Myra Marx. 1990. "Between Two Worlds: German Feminist Approaches to Working-class Women and Work", *Feminist Research Methods*, J. McCarl Nielsen, ed. Westview Press, Boulder CO.
- Glenn, Evelyn Nakano. 1986. *Issel, Nisei, War Bride: Three Generations of Japanese American Women in Domestic Service*. Temple University Press, Filadelfia PA.

Grasmuck, Sherri y Patricia Pessar. 1991. *Between Two Islands: Dominican International Migration*. University of California Press, Berkeley.

———. En proceso. "First and Second Generation Settlement of Dominicans in the United States: 1960–1990", *Origins and Destinies: Immigration, Race, and Ethnicity in America*, S. Pedraza y R. Rumbaut, eds. Wardsworth Press, Belmont CA.

Gurak, Douglas y Mary Kritz. 1982. "Dominican and Colombian Women in New York City: Household Structures and Employment Patterns", *Migration Today* 10(3–4):14–21.

Hartmann, Heidi, 1976. "Capitalism, Patriarchy, and Job Segregation by Sex", *Women and the Market Place*, M. Blaxall y B.B. Regan, eds. University of Chicago Press, Chicago IL.

———. 1987. "Changes in Women's Economic and Family Roles in Post-world War II United States", *Women, Households, and the Economy*, L. Beneria y C. Stimpson, eds. Rutgers University Press, New Brunswick NJ.

Hochschild, Arlie, con Anne Machung. 1989. *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Viking Penguin, New York.

Kessler-Harris, Alice y Karen Brodtkin Sacks. 1987. "The Demise of Domesticity in America", *Women, Household, and the Economy*, L. Beneria y C. Stimpson, eds. Rutgers University Press, New Brunswick NJ.

- Kibria, Nazli. 1993. *Family Tightrope*. Princeton University Press, Princeton NJ.
- Lamphere, Louise, 1987. *From Working Daughters to Working Mothers*. Cornell University Press, Ithaca NY.
- Lamphere, Louise, Patricia Zavella, y Felipe González con Peter Evans. 1993. *Sunbelt Working Mothers*. Cornell University Press, Ithaca NY.
- McAdoo, Hariette. 1992. "Demographic Trends for People of Color", *Social Work* 24(1):15-22.
- Nielsen, Joyce McCarl. 1990. "Introduction", *Feminist Research Methods*, J. McCarl Nielsen, ed. Westview Press, Boulder CO.
- Pérez, Lisandro. 1986. "Immigrant Economic Adjustment and Family Organization: The Cuban Success Story Reexamined", *International Migration Review* 20:4-20.
- . 1994. "Sweatshop Workers and Domestic Ideologies: Dominican Workers in New York's Apparel Industry", *International Journal of Urban and Regional Research* 18(1):127-142.
- Prieto, Yolanda. 1986. "Women, Work, and Change: the Case of Cuban Women in the U.S.", *Latin American Monograph Series* 9. The Northwestern Pennsylvania Institute for Latin American Studies, Mercyhurst College.
- Rapp, Rayna. 1978. "Family and Class in Contemporary America: Notes Towards an Understanding of Ideology", *Science and Society* 42(3):278-300.

- Rubin, Lilian. 1976. *Worlds of Pain: Life in the Working-Class Family*. Basic Books, New York.
- Sacks, Karen Brodtkin. 1989. "Toward a Unified Theory of Class, Race, and Gender", *American Ethnologist*. 16(3):534-550.
- Sassen-Koob, Saskia. 1989. "New York City's Informal Economy", *The Informal Economy*, A. Portes, M. Castells, y L. Benton, eds. Johns Hopkins University Press, Baltimore MD.
- Stack, Carol. 1974. *All Our Kin: Strategies for Survival in a Black Community*. Harper and Row, New York.
- U.S. Bureau of the Census. 1990. Muestras de microdatos de uso público.
- Welter, Barbara. 1966. "The Cult of True Womanhood 1820-1860", *American Quarterly* 18(2):151-174.
- Zavella, Patricia, 1987. *Women's Work and Chicano Families*. Cornell University Press, Ithaca NY.
- . 1991. "Mujeres in Factories: Race and Class Perspectives on Women, Work, and Family", *Gender at the Crossroads of Knowledge*. M. di Leonardo, ed. University of California Press, Berkeley.
- Zinn, Maxine Baca. 1987. "Structural Transformations and Minority Families" *Women, Household, and the Economy*, L. Beneria y C. Stimpson, eds. Rutgers University Press, New Brunswick NJ.

## Índice temático del volumen n.º 2

### Calidad de vida

01. Quiroga Martínez, Rayén. *Apropiación y maldesarrollo. ¿Nos damos cuenta?* 2(2): 82-126, sept.-dic., 1994.

### Celibato

02. Arregui, Mariví. *Mujeres de hoy frente a una doctrina de ayer.* 2(1): 1-126, mayo-ago., 1994.

### Control natal

03. Arregui, Mariví. *Mujeres de hoy frente a una doctrina de ayer.* 2(1): 1-126, mayo-ago., 1994.

### Democracia

04. Oviedo, José. *Notas sobre los "momentos" de la democratización y los retos de la democracia.* 2(2): 42-66, sept.-dic., 1994.

### Derechos de la mujer

05. Imbert Brugal, Carmen. *Por un cambio de estrategia: en procura de las reformas.* 2(2): 25-41, sept.-dic., 1994.

## **Desarrollo humano**

06. Quiroga Martínez, Rayén. *Apropiación y maldesarrollo. ¿Nos damos cuenta?* 2(2): 82-126, sept.-dic., 1994.

## **Divorcio**

07. Arregui, Mariví. *Mujeres de hoy frente a una doctrina de ayer.* 2(1): 1-126, mayo-ago., 1994.

## **Feminismo**

08. Pessar, Patricia R. *En el hogar y en el trabajo: integración de la mujer inmigrante al discurso feminista.* 2(3): 128-61, ene.-abr., 1995.

## **Feminismo - República Dominicana**

09. Paiewonsky, Denise. *Institucionalidad, organización de mujeres y consolidación estratégica.* 2(2): 67-81, sept.-dic., 1994.

## **Matriarcado**

10. Quiroga Martínez, Rayén. *Apropiación y maldesarrollo. ¿Nos damos cuenta?* 2(2): 82-126, sept.-dic., 1994.

## **Matrimonio**

11. Arregui, Mariví. *Mujeres de hoy frente a una doctrina de ayer.* 2(1): 1-126, mayo-ago., 1994.

## Mujeres

12. Bueno, Lourdes. *Experiencias de migración de retorno de mujeres dominicanas: historias de vida de cinco mujeres*. 2(3): 1-52, ene.-abr., 1995.
13. Guarnizo, Luis E. *Regresando a casa: clase, género y transformación del hogar entre migrantes dominicanos/as retornados/as*. 2(3): 53-127, ene.-abr., 1995.
14. Pessar, Patricia R. *En el hogar y en el trabajo: integración de la mujer inmigrante al discurso feminista*. 2(3): 128-61, ene.-abr., 1995.

## Mujeres - Situación Legal

15. Imbert Brugal, Carmen. *Por un cambio de estrategia: en procura de las reformas*. 2(2): 25-41, sept.-dic., 1994.

## Mujeres en el desarrollo

16. Báez, Clara. *Mujer y globalización en República Dominicana: ¿maniqueísmo o complejización?* 2(2): 1-12, sept.-dic., 1994.

## Mujeres en la política

17. Cordero, Margarita. *Representación política y espacios públicos*. 2(2): 13-23, sept.-dic., 1994.
18. Paiewonsky, Denise. *Institucionalidad, organización de mujeres y consolidación estratégica*. 2(2): 67-81, sept.-dic., 1994.

## **Patriarcado**

19. Quiroga Martínez, Rayén. *Apropiación y maldesarrollo. ¿Nos damos cuenta?* 2(2): 82-126, sept.-dic., 1994.

## **Representación proporcional**

20. Cordero, Margarita. *Representación política y espacios públicos.* 2(2): 13-23, sept.-dic., 1994.
21. Oviedo, José. *Notas sobre los "momentos" de la democratización y los retos de la democracia.* 2(2): 42-66, sept.-dic., 1994.

## **República Dominicana - Emigración e Inmigración**

22. Bueno, Lourdes. *Experiencias de migración de retorno de mujeres dominicanas: historias de vida de cinco mujeres.* 2(3): 1-52, ene.-abr., 1995.
23. Guarnizo, Luis E. *Regresando a casa: clase, género y transformación del hogar entre migrantes dominicanos/as retornados/as.* 2(3): 53-127, ene.-abr., 1995.
24. Pessar, Patricia R. *En el hogar y en el trabajo: integración de la mujer inmigrante al discurso feminista.* 2(3): 128-61, ene.-abr., 1995.

## Índice de autoras/es

Arregui, Mariví.

02

03

07

11

Báez, Clara.

16

Bueno, Lourdes.

12

22

Cordero, Margarita.

17

20

Guarnizo, Luis E.

13

23

Imbert Brugal, Carmen.

05

15

Oviedo, José.

04

21

Paiewonsky, Denise.

09

18

Pessar, Patricia R.

08

14

24

Quiroga Martínez, Rayén.

01

06

10

19

## GUIA PARA EL SOMETIMIENTO DE ARTICULOS

Todo trabajo de producción teórica desde una perspectiva de género podrá ser sometido para publicación en Género y Sociedad. Una vez establecido el enfoque de género de los artículos sometidos, éstos serán remitidos para su lectura a especialistas en el área temática de los mismos con el objetivo de que sean hechas recomendaciones para su publicación.

Las/os autoras/es cuyos artículos sean publicados recibirán una copia de la revista y dos separatas.

### Requisitos:

- Los artículos estarán titulados y precedidos de un resumen de un *máximo* de setenta y cinco palabras.
- Aquellos artículos que sean el resultado de trabajos de investigación, ponencias presentadas en congresos, seminarios, conferencias, ruedas de prensa, entrevistas, etc. deberán contener un párrafo que así lo indique. Los artículos, además, deberán incluir una nota que identifique a la/al autora/autor ya sea según área de formación, ejercicio profesional, profesión, filiación a institución o academia u otra designación.
- Las notas aparecerán a pie de página.
- Las tablas y gráficas, cuando existan, serán colocadas al final del artículo debidamente numeradas y tituladas.
- Los títulos, subtítulos (de primer, segundo nivel), secciones, etc., al igual que las citas, estarán claramente señalados en el texto.
- En el texto se dará el crédito a las/os autoras/es, indicando entre paréntesis: apellido, fecha de publicación de la obra y número(s) de página(s) cuando esto último sea necesario. Ejemplo: (Duarte, 1989: 12).
- La bibliografía incluirá *únicamente* los/as autores/as citados/as en el texto, será colocada al final del artículo y seguirá el siguiente formato:  
  
Libros: apellido(s), nombre(s), año, título en itálicas, editora, lugar.

Artículos: apellido(s), nombre(s), año, título entre comillas, título de la fuente donde aparece en *itálicas*, volumen, número, editora, lugar.

**Recomendaciones:**

- Los artículos deben ser entregados en una unidad de disco, procesados en WordPerfect e impresos (una copia).
- Los artículos deben constar de un mínimo de cinco y un máximo de cuarenta páginas 8½ x 11 a doble espacio.
- Los trabajos sometidos deben ser inéditos.

- Experiencias de migración de retorno de mujeres dominicanas: historias de vida de cinco mujeres

*Lourdes Bueno*

- Regresando a casa: clase, género y transformación del hogar entre migrantes dominicanos/as retornados/as

*Luis E. Guarnizo*

- En el hogar y en el trabajo: integración de la mujer inmigrante al discurso feminista

*Patricia R. Pessar*

